

OFICIO N° 001-2022-CEDE/FCS

Callao, 08 de agosto del 2022

Señora Dra.  
MERY JUANA ABASTOS ABARCA  
DECANA ( e )  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
Presente.-

REFERENCIA: PROVEIO N° 7050-2022-OSG/VIRTUAL

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo; la presente tiene la finalidad de hacerle llegar el Informe de la Comisión Especial de Evaluación de Docentes Extraordinarios, referente a la CALIFICACION DE LOS CANDIDATOS A DOCENTES EXTRAORDINARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD:

- Dra. Nancy Susana Chalco Castillo
- Dr. Lucio Arnulfo Ferrer Peñaranda.

Agradeciendo anticipadamente su gentil apoyo, quedo de usted.

Atentamente,



---

Dra. ZOILA ROSA DIAZ TAVERA  
Presidente  
Comisión Especial de Evaluación de  
Docentes Extraordinarios

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**Comisión Especial de Evaluación de Docentes Extraordinarios**

**ACTA DE INSTALACION**

Siendo las 08.00 h del miércoles 03 de agosto del 2022, mediante el uso de la Plataforma *Google Meet* en la Facultad de Ciencias de la Salud, se reunieron los miembros de la Comisión Especial de Evaluación de Docentes Extraordinarios, conformada por Dra. Zoila Rosa Diaz Tavera, presidenta; Dra. Noemí Zuta Arriola, secretaria; Est. Lucio David Farfán Pinedo, representante estudiantil, se reúnen en cumplimiento a la convocatoria y cronograma del proceso de selección aprobado por Res. C.U. N° 117-2022-CU, para calificar a los postulantes candidatos a docentes extraordinarios de la Facultad de Ciencias de la Salud.

La señora presidenta, declara instalado el Jurado evaluador, iniciándose la revisión y evaluación de los expedientes, correspondientes, en fe de lo cual firmamos.



Dra. Zoila Rosa Diaz Tavera  
presidenta



Dra. Noemí Zuta Arriola  
secretaria



EST. Lucio David Farfán Pinedo  
Representante estudiantil

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**Comisión Especial de Evaluación de Docentes Extraordinarios**

A : DRA. MERY JUANA ABASTOS ABARCA  
DECANA ( e ) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

DE : COMISION ESPECIAL DE EVALUACION DE DOCENTES  
EXTRAORDINARIOS

ASUNTO: CALIFICACION DE LOS EXPEDIENTES  
DRA. NANCY SUSANA CHALCO CASTILLO  
DR. LUCIO ARNULFO FERRER PEÑARANDA

FECHA : 08 DE AGOSTO DEL 2022

Mediante la presente, los miembros de la comisión especial de evaluación de docentes extraordinarios de la Facultad de Ciencias de la Salud, conformada según Res. N° 769-2022-CF/FCS de fecha 25 de julio del 2022 informa lo siguiente:

- 1) Luego de recepcionar los expedientes de los candidatos a docentes eméritos de la Facultad de Ciencias de la salud, el jurado se instaló el día 03 de agosto a las 8:00 am. El mismo día se procedió a la revisión y calificación de los requisitos según reglamento vigente.
- 2) De la evaluación se informa que, la Dra. Nancy Susana Chalco Castillo y el Dr. Lucio Arnulfo Ferrer Peñaranda cumplen con los requisitos para ser considerados docentes Extraordinarios de la Facultad de Ciencias de la salud (Tabla 1)
- 3) El puntaje en la calificación del expediente de evaluación de la candidata a docente extraordinaria de la Dra. Nancy Susana Chalco Castillo es de 95 puntos (tabla 2)
- 4) El puntaje en la calificación del expediente de evaluación del candidato a docente extraordinario de la FCS del Dr. Lucio Arnulfo Ferrer Peñaranda es de 95 puntos (tabla 3).

En consecuencia, a los resultados obtenidos está comisión recomienda considerar a los docentes, Dra Nancy Susana Chalco Castillo y el Dr. Lucio Arnulfo Ferrer Peñaranda, docentes eméritos de la Facultad de Ciencias de la salud.

N°	Facultad	Plaza	Apellidos y nombres	Puntaje	Condición
1	Ciencias de la salud	Docente extraordinario 001	CHALCO CASTILLO NANCY SUSANA	95	GANADOR
2	Ciencias de la salud	Docente extraordinario 001	FERRER PEÑARANDA LUCIO ARNULFO	95	GANADOR

**Resumen Total**

Plazas convocadas 02  
Plazas cubiertas 02

Siendo las 10:00 horas del mismo día, se da por concluido la evaluación.



Dra. Zoila Rosa Diaz Tavera  
presidente



Dra. Noemí Zuta Arriola  
secretaria



EST. Lucio David Farfán Pinedo  
Representante estudiantil

**TABLA 1:****EVALUACIÓN DE LOS REQUISITOS PARA SER CONSIDERADOS DOCENTES  
EXTRAORDINARIOS**

<b>N°</b>	<b>DETALLES</b>	<b>DRA. NANCY SUSANA CHALCO CASTILLO</b>	<b>DR. LUCIO ARNULFO FERRER PEÑARANDA</b>
1	Tener 75 años cumplidos, o más, con informe de la oficina de recursos humanos (ORH) de la universidad	CUMPLE	CUMPLE
2	Haber desempeñado la docencia universitaria un mínimo de quince años, en calidad de docente nombrado.	CUMPLE	CUMPLE
3	Tener resolución de ratificación vigente y obtenido puntaje aprobatorio, de acuerdo a su categoría, de conformidad con el reglamento de ratificación docente, en el caso de tener resolución de ratificación aprobado	CUMPLE	CUMPLE
4	Ser docente investigador e inscrito en dina	CUMPLE	CUMPLE
5	Contar con el Grado Académico de Doctor o Maestro, que corresponda a su categoría docente (principal, asociado o auxiliar)	CUMPLE	CUMPLE
6	Alcanzar un mínimo de 65 puntos en la tabla de evaluación personal, para ser considerado en el proceso de designación como docente emérito.	CUMPLE	CUMPLE
7	Constancia de habilitación del colegio profesional correspondiente	CUMPLE	CUMPLE
8	Constancia Medica de Salud Ocupacional	CUMPLE	CUMPLE

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**Comisión Especial de Evaluación de Docentes Extraordinarios**

**TABLA 2  
EVALUACION PERSONAL DE NANCY SUSANA CHALCO CASTILLO**

RUBROS			CALIFICACIÓN DE NANCY SUSANA CHALCO CASTILLO	
			Puntaje referencial parcial	CALIFICACIÓN
I	CATEGORÍA	AUXILIAR	10	20
		ASOCIADO	15	
		PRINCIPAL	20	
II	GRADOS Y TÍTULOS	TITULO	10	20
		MAESTRO	15	
		DOCTOR	20	
III	TIEMPO DE SERVICIOS	DE 15 A 20	8	20
		DE 20.08 A 25	13	
		DE 25.08 A MAS	20	
IV	TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN (antigüedad no mayor de 10 años; aprobados con resolución)	UNA INVESTIGACION	5	20
		DOS INVESTIGACIONES	10	
		TRES INVESTIGACIONES	15	
		CUATRO INVESTIGACIONES	20	15
V	EVALUACIÓN (promedio)	POR LOS ALUMNOS (dos últimos semestres	15	
VI	PREPARACIÓN DE SEPARATAS DE SUS ASIGNATURAS (Aprobadas con resolución)	UNA SEPARATA	1	0
		DOS SEPARATAS	2	
		TRES SEPARATAS	3	
		CUATRO SEPARATAS	4	
		CINCOSEPARATAS	5	
PUNTAJE DE CALIFICACIÓN DE EXPEDIENTE			95	

**TABLA 3**  
**EVALUACION PERSONAL DE LUCIO ARNULFO FERRER PEÑARANDA**

RUBROS			CALIFICACIÓN DE LUCIO ARNULFO FERRER PEÑARANDA	
			Puntaje referencial parcial	CALIFICACIÓN
I	CATEGORÍA	AUXILIAR	10	20
		ASOCIADO	15	
		PRINCIPAL	20	
II	GRADOS Y TÍTULOS	TITULO	10	20
		MAESTRO	15	
		DOCTOR	20	
III	TIEMPO DE SERVICIOS	DE 15 A 20	8	20
		DE 20.08 A 25	13	
		DE 25.08 A MAS	20	
IV	TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN (antigüedad no mayor de 10 años; aprobados con resolución)	UNA INVESTIGACION	5	15
		DOS INVESTIGACIONES	10	
		TRES INVESTIGACIONES	15	
		CUATRO INVESTIGACIONES	20	15
V	EVALUACIÓN (promedio)	POR LOS ALUMNOS (dos últimos semestres	15	
VI	PREPARACIÓN DE SEPARATAS DE SUS ASIGNATURAS (Aprobadas con resolución)	UNA SEPARATA	1	5
		DOS SEPARATAS	2	
		TRES SEPARATAS	3	
		CUATRO SEPARATAS	4	
		CINCOSEPARATAS	5	
PUNTAJE DE CALIFICACIÓN DE EXPEDIENTE			95	